

En los laboratorios de Carabineros

Defensores penales públicos del Maule se capacitaron en balística y pericias forenses con instructores del Labocar

Actividad teórica – práctica permitió que abogados se informaran sobre etapas y procesos investigativos dentro del sistema de justicia penal.

Defensoras y defensores penales públicos de la región del Maule participaron en un práctico taller que fue dictado por funcionarios del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) en Talca, quienes abordaron temas relacionados al proceso investigativo dentro del sistema de justicia penal, tales como la balística forense y las pericias.

Ésta es parte de una serie de actividades que han sido coordinadas entre Carabineros y la Defensoría Regional del Maule, en el marco del convenio de colaboración nacional que mantienen las instituciones y que también con-

templan capacitaciones de los abogados a los funcionarios policiales y colaboradores de las mismas. «Las exposiciones sobre pericia balística y con-

Rodrigo Flores.
CONOCIMIENTO PRÁCTICO

Durante el encuentro, los abogados de la Defensoría Penal Pública se informaron sobre las áreas de conocimiento del Labocar a través de los distintos laboratorios que prestan apoyo a toda la región en ámbitos de biología y química forense, fotografía forense, documentación, informática, balística y armas.

Respecto a esto último, el Teniente Oscar Águila, junto al Suboficial Fermín Riquelme, explicaron a las y los defensores de zonas como Talca, San Javier y Parral, la labor especializada en criminalística, además de reconocer e identificar de forma práctica los elementos que se tienen a la vista durante el trabajo pericial requerido



en el ámbito penal, como lo fue la identificación de armas de fuego y municiones, análisis comparativos de proyectiles y vainas, además del uso del sistema IBIS (Sistema Integrado de Identificación Balística).

